



# Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
15 de marzo de 2023  
Español  
Original: inglés

## Comisión de Estupefacientes

66º período de sesiones

Viena, 13 a 17 de marzo de 2023

### Proyecto de informe

*Relator:* Paul Williams (Canadá)

#### Adición

### Cuestiones de gestión estratégica, presupuestarias y administrativas

1. En su cuarta sesión, celebrada el 14 de marzo de 2023, la Comisión examinó el tema 4 del programa, titulado:

“Cuestiones de gestión estratégica, presupuestarias y administrativas:

- a) Labor del grupo de trabajo intergubernamental permanente de composición abierta sobre el mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito;
- b) Directrices de política y cuestiones presupuestarias relacionadas con el programa contra la droga de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito;
- c) Métodos de trabajo de la Comisión;
- d) Composición del personal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y otros asuntos conexos”.

2. Para su examen del tema 4, la Comisión tuvo ante sí los documentos siguientes:

a) Informe de la Directora Ejecutiva sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ([E/CN.7/2023/2-E/CN.15/2023/2](#));

b) Nota de la Secretaría sobre la labor del grupo de trabajo intergubernamental permanente de composición abierta sobre el mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ([E/CN.7/2023/3-E/CN.15/2023/3](#));

c) Nota de la Secretaría sobre el proyecto de plan por programas propuesto para 2024 y la ejecución de los programas correspondiente a 2022 ([E/CN.7/2023/10-E/CN.15/2023/12](#)).

3. El Director de la División de Gestión de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) formuló una declaración introductoria.



4. La observadora de Albania, en su calidad de vicepresidenta del grupo de trabajo intergubernamental permanente de composición abierta sobre el mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la UNODC, informó sobre las deliberaciones del grupo de trabajo.
5. Formularon declaraciones los representantes de los Estados Unidos de América, el Pakistán, China, el Japón, Jamaica, Sudáfrica y la República de Corea.
6. También formularon declaraciones las representantes de Burkina Faso y la India.

## **Deliberaciones**

7. Varios oradores encomiaron a la UNODC por su labor reciente, en particular en una situación caracterizada por la convergencia de varias crisis derivadas de las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los conflictos, nuevos y prolongados. Varios oradores mencionaron la Estrategia 2021-2025 de la UNODC y observaron avances en su puesta en práctica. También se acogieron favorablemente la Visión Estratégica para África 2030 y la Visión Estratégica para América Latina y el Caribe 2022-2025, así como el nuevo Programa Mundial sobre Prevención del Terrorismo (2022-2027) y los programas de la Oficina sobre drogas sintéticas y sobre desarrollo alternativo. Varios oradores encomiaron la labor del programa de investigación de la UNODC. También se mencionó la importancia de garantizar la objetividad de los datos y de celebrar consultas estrechas con los Estados Miembros a ese respecto. Varios oradores resaltaron el papel de la programación a escala mundial. Varios oradores también expresaron satisfacción por la presencia de la Oficina a través de su red de oficinas extrasede, resaltaron la importancia de los enfoques regionales y exhortaron a la Oficina a mantener o incrementar sus actividades en sus respectivas regiones. Se alentó a la UNODC a reforzar sus alianzas con otras organizaciones intergubernamentales y a incrementar su coordinación interna.
8. Se reconocieron los esfuerzos de la UNODC por aumentar la financiación y las alianzas, si bien se volvió a señalar con preocupación el empeoramiento de la situación financiera de la Oficina, en particular la disminución de los fondos para fines generales. Varios oradores subrayaron la necesidad de financiación suficiente, adecuada y previsible para la UNODC. Se hicieron notar los esfuerzos de la Oficina por construir un modelo de financiación transparente. Algunos oradores resaltaron la importancia de velar por la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, y la necesidad de cooperación y consultas constantes entre la Secretaría y los Estados Miembros.
9. Numerosos oradores encomiaron la labor del grupo de trabajo intergubernamental permanente de composición abierta sobre el mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la UNODC, por cuanto constituía una oportunidad inestimable para promover la cooperación con la Oficina. Se hizo especial referencia al diálogo con la Directora Ejecutiva como oportunidad para intercambiar opiniones y fortalecer la colaboración.
10. Varios oradores observaron con aprecio la mejora de la situación con respecto a la paridad de género en el personal de la UNODC. Varios oradores también acogieron favorablemente los esfuerzos de la Oficina por mejorar la diversidad del personal, incluida la representación geográfica, e instaron a la Oficina a seguir trabajando en ese sentido. Al mismo tiempo se hizo hincapié en que el mérito y la competencia debían constituir la base de la selección de aspirantes a un puesto, principio consagrado en el Artículo 101, párrafo 3, de la Carta de las Naciones Unidas.
11. Se resaltó la importancia de garantizar el multilingüismo en las reuniones intergubernamentales.
12. Algunos oradores también agradecieron los esfuerzos de la UNODC por incorporar las perspectivas del género, la edad y los derechos humanos en los programas y políticas relacionados con las drogas.